

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 27 de Marzo de 2017, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 24 de Marzo de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
La Secretaria Accidental



- 1º. Lectura y aprobación, si procede del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de Marzo de 2017, Minuta 08/17.
- 2º. Propuesta de Cambio de Titularidad y Prórroga del Plazo de Ejecución de licencia de Obras Expediente 62/2008.
- 3º. Contratación Redacción Informe Pericial desperfectos de edificio C.D.T.C.T.
- 4º. Ejecución Sentencia 80/2017, Procedimiento Abreviado 144/2016.
- 5º. Aprobación Memoria Valorada para suministro de reductores de velocidad en Carretera de Almería, Km 1 de Motril.
- 6º. Desestimación del recurso de reposición formulado por funcionaria pública.
- 7º. Contestación a la solicitud formulada por funcionario municipal.
- 8º. Llamamiento de la bolsa de trabajo de auxiliares administrativos.
- 9º. Contestación a la solicitud de traslado formulada por funcionario municipal.
- 10º. Reconocimiento de vacaciones, días adicionales de vacaciones por antigüedad, permiso por asuntos particulares y permiso por asuntos particulares por antigüedad no disfrutados a determinados empleados.
- 11º. Aprobación definitiva Padrones Fiscales Segundo periodo de cobro del Ejercicio 2017.
- 12º. Toma de conocimiento.